



Gobierno del  
Estado de Tabasco

# FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE TABASCO.



## ACTA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. FGET-001-17 PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES PARA DESPENSA EN PAPEL, VALES PARA COMBUSTIBLE Y TARJETA ELECTRÓNICA, LUBRICANTES Y ADITIVOS CON RECURSOS FISCALES 2017.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco siendo las 10:00 hrs. del día 11 de febrero de 2017, se reunieron en el Auditorio del SEMEFO de la Fiscalía General del Estado, ubicada en Paseo Usumacinta No. 802 Colonia Gil y Sáenz, el Comité de Compras de esta Fiscalía General, integrado de la siguiente manera: los CC. **L.E Jaime Lorenzo Bibiloni Ramón**, Director General Administrativo, como presidente, representado por el **L.E. Jesús Javier López Hernández**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Licitaciones y Concursos, asignado con oficio número FGE/DGA/0299/2017; el **C. Javier Rodríguez García**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, como Secretario, representado por la **L.A. Vanessa Rodríguez López**, Jefe de Departamento "A" adscrita al Departamento de Adquisiciones, Licitaciones y Concursos, asignada con oficio número FGE/DGA/DRMySG/064/2017; la **L.C.P. Alejandra Guadalupe Sánchez Cornelio**, Directora de Programación y Presupuesto, como Primer Vocal, representada por el **C.P. Roberto Velázquez Jiménez**, Jefe de Departamento "B" adscrito a la Dirección de Programación y Presupuesto, asignado con oficio número FGE/DGA/DPP/0029/2017; la **L.C.P. María del Rocío Pérez Torrez**, Directora de Recursos Financieros y Humanos, como Segundo Vocal, representada por el **Lic. Víctor Hugo Sánchez Ramos**, Jefe de Departamento "A" adscrito a la Dirección de Recursos Financieros y Humanos, asignado con oficio número FGE/DGA/DRFyH/062/2017; el **Mtro. Mario Alberto Dueñas Zentella**, Director General de Desarrollo y Evaluación Institucional, como Tercer Vocal, y la **Lic. Karla Yamail Guajardo Concha**, titular de la Contraloría como Invitada Permanente, representada por la **Lic. Marbella Félix Jiménez** Jefe de Departamento "A" adscrita a la Dirección de Normatividad asignada con número de oficio FGE/C/058/2017; con el objeto de llevar a cabo la Lectura del Acta de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de los bienes ofertados de la Licitación Pública Nacional No. FGET-001-17, relativa a la adquisición de Vales para Despensa en Papel, Vales para Combustible y Tarjeta Electrónica, Lubricantes y Aditivos, para la Fiscalía General del Estado de Tabasco señalada para esta fecha y hora.

Esta convocante hace constar que el **Mtro. Mario Alberto Dueñas Zentella**, Director General de Desarrollo y Evaluación Institucional, y Tercer Vocal, fue invitado mediante oficio número FGE/DGA/260/2017 de fecha 30 de Enero de 2017, para asistir al evento de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, el cual no asistió.

**COMO PRIMER PUNTO.-** Se procede a pasar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

- 1.- **Roni Antonio Velázquez Zúñiga**, representado en este acto por el C. Roni Antonio Velázquez Zúñiga, Representante Legal.
- 2.- **Roxana Pérez Conde.**, representado en este acto por el C. Mario Augusto Pérez Conde, Representante.



Gobierno del  
Estado de Tabasco

# FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE TABASCO.



**3.- Súper Servicio Loma de Caballo, S.A. de C.V.**, representado en este acto por el C. Julio César Hernández Leyva, Representante Legal.

**COMO SEGUNDO PUNTO.-** Se procede a pasar lista de asistencia de las siguientes cámaras:

1.- Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACOSERVITUR), No se presentó.

2.- Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), No se presentó.

**COMO TERCER PUNTO.-** Las áreas solicitantes a través de los C.C. **M.A. Victor Hugo González Constantino**, Subdirector de Recursos Humanos de la Dirección de Recursos Financieros y Humanos; **L.C.P. Rogelio Álvarez Osorio**, Subdirector y el **Ing. Gerardo Iván Juárez Sáenz**, Jefe del Departamento de Transporte, ambos adscritos a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de este organismo, quienes determinan en su dictamen técnico, el cual forma parte integrante de esta acta lo siguiente:

1.- Del licitante **Edenred México, S.A. de C.V.**, después de haber revisado y analizado la documentación de su propuesta técnica, el área correspondiente determinó que del Lote No. 1 y 2 del Anexo A-1, y del lote 1, 2 y 3 del Anexo A-2, **Si cumple**, con las especificaciones técnicas solicitadas en los bienes a ofertar de las bases de esta Licitación Pública.

**No cotiza** los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Anexo A-3.

El comité de Compras después de haber revisado la documentación legal y técnica cualitativamente determina que se acepta su documentación presentada en esta licitación.

2.- Del licitante **Estaciones de Servicios Auto, S.A. de C.V.**, después de haber revisado y analizado la documentación de su propuesta técnica, el área correspondiente determinó que de los lotes No. 1, 2 y 3 del Anexo A-2, **Si cumple** con las especificaciones técnicas solicitadas en los bienes a ofertar de las bases de esta Licitación Pública.

**No cotiza** los lotes 1 y 2 del Anexo A-1.

**No cotiza** los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Anexo A-3.

El comité de Compras después de haber revisado la documentación legal y técnica cualitativamente determina que se acepta su documentación presentada en esta licitación.

3.- Del licitante **Roni Antonio Velázquez Zúñiga**, después de haber revisado y analizado la documentación de su propuesta técnica, el área correspondiente determinó que de los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Anexo A-3, **Si cumple** con las especificaciones técnicas solicitadas en los bienes a ofertar de las bases de esta Licitación Pública.

**No cotiza** los lotes No. 1 y 2 del Anexo A-1.

**No cotiza** los lotes No. 1, 2 y 3 del Anexo A-2.



Gobierno del  
Estado de Tabasco

## FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.



COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE TABASCO.

El comité de Compras después de haber revisado la documentación legal y técnica cualitativamente determina que se acepta su documentación presentada en esta licitación.

**4.-** Del licitante **Provedora y Servicio Automotriz CRUPER, S.A. de C.V.**, después de haber revisado y analizado la documentación de su propuesta técnica, el área correspondiente determinó que de los lotes No. **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Anexo A-3**, **Si cumple** con las especificaciones técnicas solicitadas en los bienes a ofertar de las bases de esta Licitación Pública.

**No cotiza** los lotes No. 1 y 2 del Anexo A-1.

**No cotiza** los lotes No. 1, 2 y 3 del Anexo A-2.

El comité de Compras después de haber revisado la documentación legal y técnica cualitativamente determina que se acepta su documentación presentada en esta licitación.

**5.-** Del licitante **Súper Servicio Loma de Caballo, S.A. de C.V.**, después de haber revisado y analizado la documentación de su propuesta técnica, el área correspondiente determinó que de los lotes No. **1, 2 y 3 del Anexo A-2**, **Si cumple** con las especificaciones técnicas solicitadas en los bienes a ofertar de las bases de esta Licitación Pública.

**No cotiza** los lotes 1 y 2 del Anexo A-1.

**No cotiza** los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Anexo A-3.

El comité de Compras después de haber revisado la documentación legal y técnica cualitativamente determina que se acepta su documentación presentada en esta licitación.

**6.-** Del licitante **Interpartes de México, S.A. de C.V.**, El comité de Compras después de haber revisado la documentación legal y técnica cualitativamente, determina que **no se acepta** su documentación presentada, ya que **no** presenta dirigido al Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco el escrito original solicitado en el inciso c) del punto 3.3.- proposiciones técnicas, como se indica en el tercer párrafo del punto **3.1.-Forma y términos de presentación** de las bases de la presente licitación.

Lo anterior con fundamento en el último párrafo del punto 2.8.- Descalificación, de las bases de la presente licitación que a la letra dice: *Será motivo de descalificación el hecho de que el licitante participante no entregue algún documento solicitado en algún punto, numeral, inciso, etc., solicitado en las Bases de la presente licitación, así como también aquellos en los que se omite información o se entreguen incompletos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 27 Fracción XXIII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en vigor.*

**7.-** Del licitante **Roxana Pérez Conde**, El comité de Compras después de haber revisado la documentación legal y técnica cualitativamente, determina que **no se acepta** su documentación presentada, ya que **la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones del punto 3.2. y la documentación del punto 3.3. Proposiciones Técnicas, está firmada por una persona distinta al licitante participante y no como se indica en el**



Gobierno del  
Estado de Tabasco

# FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE TABASCO.



segundo y tercer párrafo del punto **3.1.-Forma y términos de presentación** de las bases de la presente licitación que a la letra dicen:

*La documentación legal y administrativa en original y copias se presentará a la vista (para que se pueda verificar o cotejar con sus copias) en el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Proposiciones Etapa Técnica, la documentación administrativa contendrá entre otros datos: número de licitación, razón social, domicilio, teléfono, nombre del representante legal y correo electrónico (firma y sello del licitante participante según aplique). No se aceptará la documentación legal y administrativa en sobre cerrado, o en caja cerrada o de otra naturaleza la cual no se pueda verificar, visualizar, palpar o cotejar físicamente cada uno de ellos.*

*La documentación de las proposiciones Técnicas y Económicas deberá elaborarse en original y dirigida al Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco (excepto el cheque para abono en cuenta del beneficiario que será conforme al “Anexo F”), sin tachaduras, ni enmendaduras, escritas en idioma español, mencionando el número y nombre de la licitación, expresando los importes en moneda nacional y firmados de manera autógrafa por quien legalmente tenga la facultad para asumir las obligaciones que de ésta licitación se generen.*

Lo anterior con fundamento en el último párrafo del punto 2.8.- Descalificación, de las bases de la presente licitación que a la letra dice: *Será motivo de descalificación el hecho de que el licitante participante no entregue algún documento solicitado en algún punto, numeral, inciso, etc., solicitado en las Bases de la presente licitación, así como también aquellos en los que se omite información o se entreguen incompletos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 27 Fracción XXIII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en vigor.*

**COMO CUARTO PUNTO.-** Los integrantes del Comité de Compras de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, dictaminan una vez revisadas y analizadas las propuestas técnicas por las áreas usuarias, que se aperturan para su revisión las propuestas económicas de los postores que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases de la Licitación Pública Nacional No. FGET-001-17 y con el análisis técnico efectuado, por lo cual se procede a la revisión de la documentación económica con fundamento en el artículo 36 fracción V inciso B) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, conforme se solicita en el punto 3.4 de las bases que rigen la presente Licitación con el resultado siguiente:

**4.1.-** Se apertura el sobre de la propuesta económica del licitante **Edenred México, S.A. de C.V.**, el cual presentó la documentación como se solicita en las bases de la presente licitación, **cotizando los lotes 1 y 2 del Anexo “A-1”** por un importe máximo de \$21'615,583.64 (Veintiún Millones Seiscientos Quince Mil Quinientos Ochenta y Tres Pesos 64/100 M.N.), más la comisión por un importe de \$151,309.09 (Ciento Cincuenta y Un Mil Trescientos Nueve Pesos 09/100 M.N) haciendo un total de \$21'766,892.73 (Veintiún Mil Setecientos Sesenta y Seis Mil Ochocientos Noventa y Dos Pesos 73/100 M.N.) más I.V.A. de la comisión; y en **los lotes 1, 2 y 3 del Anexo “A-2”** por un importe máximo de \$38'885,000.00 (Treinta y Ocho Millones



Gobierno del  
Estado de Tabasco

## FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.



COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE TABASCO.

Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), más la comisión por un importe de \$536,613.00 (Quinientos Treinta y Seis Mil Seiscientos Trece Pesos 00/100 M.N) haciendo un total de \$39'421,613.00 (Treinta y Nueve Millones Cuatrocientos Veintiún Mil Seiscientos Trece Pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. de la comisión.

**No cotiza** los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y 13 del Anexo A-3.

4.2.- Se apertura el sobre de la propuesta económica del licitante **Estaciones de Servicios Auto, S.A. de C.V.**, el cual presentó la documentación como se solicita en las bases de la presente licitación, **cotizando los lotes 1, 2 y 3 del Anexo "A-2"** por un importe total de \$33'519,382.07 (Treinta y Tres Millones Quinientos Diecinueve Mil Trescientos Ochenta y Dos Pesos 07/100 M.N.) más I.V.A.

**No cotiza** los lotes 1 y 2 del Anexo A-1.

**No cotiza** los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y 13 del Anexo A-3.

4.3.- Se apertura el sobre de la propuesta económica del licitante **Proveedora y Servicio Automotriz CRUPER, S.A. de C.V.**, el cual presentó la documentación como se solicita en las bases de la presente licitación, cotizando los lotes **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y 13 del Anexo A-3**, por un importe de \$1'042,101.20 (Un Millón Cuarenta y Dos Mil Ciento Un Pesos 20/100 M.N.) más I.V.A

**No cotiza** los lotes 1 y 2 del Anexo A-1.

**No cotiza** los lotes 1, 2 y 3 del Anexo A-2.

4.4.- Se apertura el sobre de la propuesta económica del licitante **Roni Antonio Velázquez Zúñiga**, el cual presentó la documentación como se solicita en las bases de la presente licitación, cotizando los lotes **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y 13 del Anexo A-3**, por un importe de \$1'088,206.00 (Un Millón Ochenta y Ocho Mil Doscientos Seis Pesos 00/100 M.N.) más I.V.A

**No cotiza** los lotes 1 y 2 del Anexo A-1.

**No cotiza** los lotes 1, 2 y 3 del Anexo A-2.

4.5.- Se apertura el sobre de la propuesta económica del licitante **Súper Servicio Loma de Caballo, S.A. de C.V.**, el cual presentó la documentación como se solicita en las bases de la presente licitación, **cotizando los lotes 1, 2 y 3 del Anexo "A-2"**, por un importe Máximo de \$38'885,000.00 (Treinta y Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido.

**No cotiza** los lotes 1 y 2 del Anexo A-1.

**No cotiza** los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y 13 del Anexo A-3.

Se hace constar que las propuestas económicas serán firmadas por los representantes de los proveedores nombrados por estos, siendo: los **C.C. Roni Antonio Velázquez Zúñiga y Mario Augusto Pérez Conde** y los servidores públicos presentes con fundamento en el punto 4.3.1 inciso e) de las bases que rigen la presente licitación.





Gobierno del  
Estado de Tabasco

# FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.



## COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO.

La convocante hace constar que invitó a la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACOSERVITUR) y a la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) mediante los oficios número FGE/DGA/0264/2017 y FGE/DGA/0265/2017 de fecha 30 de Enero de 2017, los cuales no se presentaron a este acto.

**COMO QUINTO PUNTO.-** Se notifica a los presentes que la lectura del dictamen de las propuestas económicas de los bienes que se ofertan y del fallo de la presente Licitación Pública, programado para el día **13 de febrero de 2017** a las **18:00 horas**, este se difiere para las **13:00** del mismo día, en este mismo auditorio, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, de conformidad con la fracción III del Artículo 33 inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, la fecha, lugar y hora del fallo de la licitación podrá diferirse por una sola vez, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de 10 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Esta acta tiene efectos de notificación y podrá ser solicitada copia de la misma, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección General Administrativa de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, manifestando el Comité que la Fiscalía General enviará vía fax copia de la misma a los postores que así lo soliciten.

No habiendo otro asunto que tratar, ni observación que asentar en la presente acta, misma que fue leída, se firma de conformidad por todos los que en ella intervinieron en dos tantos originales, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, se hace constar que se entrega copia de esta acta a los participantes.

### COMITE DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

#### Representante del Presidente

#### Representante del Secretario

---

**Lic. Jesús Javier López Hernández**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones,  
Licitaciones y Concursos

---

**L.A. Vanessa Rodríguez López**  
Jefe de Departamento "A" adscrita al  
Departamento de Adquisiciones,  
Licitaciones y Concursos

#### Representante del Primer Vocal

#### Representante del Segundo Vocal

---

**C.P. Roberto Velazquez Jiménez**  
Jefe de Departamento "B" adscrito a la  
Dirección de Programación y Presupuesto

---

**Lic. Víctor Hugo Sánchez Ramos**  
Jefe de Departamento "A" adscrito a la  
Dirección de Recursos Financieros y  
Humanos



Gobierno del  
Estado de Tabasco

# FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE TABASCO.



**Tercer Vocal**

**Representante de la Invitada Permanente**

NO SE PRESENTO

---

**M.D. Mario Alberto Dueñas Zentella**  
Director General de Desarrollo y Evaluación  
Institucional

---

**Lic. Marbella Félix Jiménez**  
Jefe de Departamento "A" adscrito a la  
Dirección de Normatividad

Hoja protocolaria de firmas del Acta de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Pública Nacional No. FGET-001-17 para la adquisición de vales para Despensa en papel, Vales para Combustible y Tarjeta Electrónica, Lubricantes y Aditivos con recursos fiscales 2017.



Gobierno del  
Estado de Tabasco

# FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.



COMITÉ DE COMPRAS DE LA FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE TABASCO.

**LICITANTES PARTICIPANTES EN EL ACTO DE PRESENTACION Y RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. FGET-001-17 PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES PARA DESPENSA EN PAPEL, VALES PARA COMBUSTIBLE Y TARJETA ELECTRÓNICA, LUBRICANTES Y ADITIVOS CON RECURSOS FISCALES 2017.**

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
RONI ANTONIO VELÁZQUEZ ZÚÑIGA	C. RONI ANTONIO VELÁZQUEZ ZÚÑIGA	
ROXANA PÉREZ CONDE	LIC. MARIO AUGUSTO PÉREZ CONDE	
SÚPER SERVICIO LOMA DE CABALLO, S.A. DE C.V.	LIC. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ LEYVA	